



Las entidades adheridas a ASES obtendrán condiciones ventajosas con Vodafone

La Asociación Aragonesa de Sociedades Laborales (ASES) ha alcanzado un acuerdo con el operador Vodafone con el objetivo de que sus asociados puedan acceder a servicios de telecomunicaciones móviles en condiciones ventajosas. Así, los miembros que ya sean clientes de Vodafone y así lo soliciten tendrán un 10% de descuento y aquéllos que no lo sean y realicen una portabilidad a Vodafone también obtendrán esta reducción.

Zaragoza, 18 de enero de 2011

La Asociación Aragonesa de Sociedades Laborales (ASES) y Vodafone han llegado este martes a un acuerdo mediante el que el operador ofrece a los miembros de ASES sus servicios de telecomunicaciones móviles en unas condiciones ventajosas.

De este modo, todas las empresas que ya tengan contratados los servicios de Vodafone obtendrán, una vez solicitado, un 10% de descuento en sus tarifas. Asimismo, aquéllas que no lo sean pero realicen la portabilidad a este operador también se beneficiarán de este 10% de bonificación. “Además, cada cliente en particular podrá negociar con Vodafone otro tipo de ventajas según sus necesidades concretas”, ha indicado el presidente de ASES, Eduardo Romero.

“Siempre intentamos potenciar a nuestras empresas y que puedan acceder a los mejores sistemas de gestión para competir mejor. La comunicación es uno de los elementos estratégicos y más en estos momentos de crisis en que todas las facturas se han elevado. Por ello, es importante conseguir que el pequeño empresario consiga reducir sus costes”, ha explicado Romero.

Por su parte, el responsable de Distribución de Vodafone en Aragón, Mario Lázaro, ha destacado que “el acuerdo permite proporcionar un descuento adicional a las mejores condiciones que puedan tener tanto los ya clientes como aquéllos que aún no lo son, siempre gracias a la mediación de un distribuidor autorizado que, en este caso, es Vivacom”.

ASES, que en ningún momento actuará como agente o distribuidor de Vodafone, informará y pondrá en conocimiento de sus miembros la posibilidad de acceder a los servicios prestados por la compañía y les facilitará una acreditación de asociado para que puedan acceder a ellos.

Para obtener más información, contactar con: